

SE PUBLICA LOS SÁBADOS DE CADA SEMANA

SUSCRICION

En Manacor, un mes 0'50 pesetas
 En Provincias, tres meses. 2'00 »
 Extranjero y Ultramar, un año. 10'00 »



DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de Bosch núm. 9

ANUNCIOS á 0'10 ptas. la linea.

EL MANACORENSE

Periódico literario y de intereses locales y del partido judicial.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO

pronunciado por D. Antonio Maura, consumiendo el segundo turno, contra la totalidad del presupuesto de gastos.

Señores Diputados, con toda verdad puedo decir que mi mayor satisfaccion seria poder trocar mi turno en contra del presupuesto de gastos por un turno en pro; pero me parece que cuando concluya de molestáros quedareis convencidos de que, si acaso ha sido por error mío, no ha sido por movimiento de mi voluntad, sino por causas y por razones poderosas que he tenido que colocarme enfrente de ese dictámen de la Comision que ahora se discute.

La materia de un debate de totalidad sobre los gastos es tan vasta, que para pretender abarcarla habria de resignarme á no pasar sino muy ligeramente sobre ella. Yo desearia, no sé si lo lograré, conciliar tres solicitudes contrapuestas que asaltan mi espíritu; porque no quisiera molestáros mucho tiempo, ni que se pudiese objetar luego que no he dicho más que vaguedades. Tampoco quisiera que no cupiese dentro de mi razonamiento un exámen total del sistema con que está formado el presupuesto.

Por fortuna vendrá despues del debate de la totalidad el de las secciones, y por necesidad habremos de hacer una campaña detenida y porfiada discutiendo linea por linea el presupuesto de gastos, y aun tendremos que formular y presentar, con la esperanza de que serán al menos en parte atendidas, algunas enmiendas en aquellos puntos en que cabe proponerlas:

pues es claro que forjado el presupuesto sobre un pensamiento, y siendo él un todo orgánico, no se puede aspirar por este medio sino á pequeños retoques o ligeras variaciones en todo lo que nosotros creamos que puede mejorarse el resultado ofrecido por algunas de las secciones.

Digo *nosotros* refiriéndome á aquellos Diputados que notoriamente tenemos en esta cuestion de los presupuestos de gastos y de ingresos una determinada tendencia y una aspiracion bien conocida.

Es otra limitacion para las enmiendas, no hay que desconocerlo, la situacion en que está el Diputado que tiene que formularlas, porque es imposible, poseer ciertos pormenores, y todavia es más difícil cuando la Administracion se muestra tan avara como esta vez, y luego demostraré que no es un aserto gratuito el que ahora expongo, cuando la Administracion se muestra tan avara de dar á conocer á los representantes del pais la verdadera estructura, la intima realidad del presupuesto. Haremos, pues, vuelvo á decirlo, el exámen circunstanciado del presupuesto en la discusion de las Secciones; formularemos las proposiciones dentro de los límites naturales de una obra orgánica total ya forjada y con la desventaja de no poseer los elementos, los recursos, los pormenores, el conocimiento íntimo de los detalles que la Administracion sola posee, y por eso la ley de contabilidad y la doctrina de los tratadistas señalan como una funcion reservada al Poder ejecutivo la formacion del presupuesto, porque realmente á él solo le son dados los medios de poder aspirar al acierto.

En lo que trasciende al exterior y en lo que desde fuera es posible juzgar, no cabe otra cosa que proponer algunas modificaciones que vendrán en su dia. Lo que no nos detendrá, eso puedo asegurarlo, es el temor á las iras ó la animadversion de aquellos á quienes pueden perjudicar las modificaciones que proponemos;

que aunque esta seria mision natural del Gobierno, porque él puede realizarla mejor que nadie en cuanto en él se sintetizan todos los intereses, estamos acostumbrados á los inconvenientes de la posicion que voluntariamente tenemos aquí, y aceptaremos resueltamente éste más; le aceptaremos con gusto, aunque no ignoramos el arte de vivir con comodidad en el seno de los partidos; lo que hay es que creemos tener el deber de vivir así y estamos dispuestos á esta adversidad.

Ahora vamos á la totalidad de los gastos. Los gastos de los presupuestos de todas las naciones tienen una tendencia natural al crecimiento y á la expansion; es esta una verdad experimentada en todas partes, cien veces comprobada, que no ha de menester demostracion alguna; por muy severo espíritu de economía que en el exámen de los gastos y en su depuracion se emplee, siempre prevalecerá á la larga esa natural tendencia de los servicios, porque las necesidades se multiplican y el coste de su satisfaccion cada vez es mayor tambien. Por ahora no estamos en presencia de la necesidad de contrarrestar esa natural expansion de los gastos públicos; estamos enfrente de problemas mucho más graves y de una dificultad más apremiante.

El Sr. Pedregal, en la tarde de ayer, hizo una exposicion del estado de la Hacienda; ahora se regateará una partida de la cuenta; luego se regateará otra; pero el conjunto es incontestable en el sentido de que han venido acumulándose, no hablando ya sino del período de perfecta normalidad que siguió á la pacificacion del pais han venido acumulándose, los déficits, formando ese enorme motón de la deuda flotante, de la deuda del Tesoro, que es, como decia el Sr. Pedregal, lo dice todo el mundo; que es dudo será la más oportuna, siempre próxima, de volver á las emisiones, de apelar al crédito y de consolidar esa deuda.

Pues tened en cuenta que esto ha sucedido á pesar

Boletín de EL MANACORENSE

VIDA

DEL EJEMPLAR SACERDOTE

DDO. DON PEDRO LLULL Y POQUET

natural de la villa de Manacor

(CAPELLÁ PERE)

CAPITULO DECIMOCUARTO

Su devocion á Maria Santisima y á otros santos

(Continuacion)

Contiene mucha verdad aquel refran: *qui amat sue, amat et anem meum*: es decir, que cuando amamos una persona, amamos tambien todo lo que le pertenece. Siendo pues tan abrasado el amor del capellan Pedro á Dios, ¿cómo podia dejar de amar y profesar una tierna devocion á sus amigos los santos que reinan con él en el cielo, y especialmente á Maria Santisima su divina madre? Esta devocion y amor á Maria Santisima la heredó de sus padres, quienes desde sus más tiernos años se la arraigaron tan profun-

damente en su corazon, que desde luego empezó á florecer, y dar con él tiernos frutos de honor y de honestidad. El ayuno del sábado y el rezo cotidiano del Santisimo Rosario, fueron las dos primeras prácticas de devocion que consagró desde muy niño para obsequiar á la que llamaba su dulce Madre. No tardó muchos años en hacer este ayuno á pan y agua y en rezar el Rosario de rodillas, haciendo que le acompañase en esta postura su sobrino el capellan Damian, cuando este era muchacho. La honraba en sus figuras, especialmente en la devotísima, que se venera en el célebre santuario del Puig de San Salvador de Felanitx dos ó tres veces al año iba allí en devota romeria, casi siempre á pié descalzo, rezando ó meditando todo el camino, y volviéndose á su pueblo despues de haber celebrado Misa en el altar de la Virgen y derramando su corazon á su presencia; sin que en tan largo viaje de siete á ocho horas entre ida y vuelta, hubiese probado bocado alguno.

Como cofrade que era del Santisimo Rosario, acudia con la mayor puntualidad á la Iglesia de Dominicos de este

pueblo de Manacor todos los días en que se ganaba indulgencia; y recogido dentro de la capilla de la Virgen, perseveraba allí arrodillado é inmóvil cerca de dos horas, entregándose á los tiernos transportes de su amor y devocion á la Señora. Pero donde parece salia fuera de sí, y se transformaba todo en holocausto de amor y devocion á Maria, era cuando trataba de venerarla y obsequiarla en el dulcísimo misterio de su Concepcion immaculada. Nada más consolante para él que predicar de este privilegio singular de la que fué escogida desde la eternidad para digna Madre del Hijo de Dios. En la Vigilia de su fiesta queria que toda su familia, así grandes como pequeños ayunasen y no permitia que en su casa se guisase carne ni pescado.

En los sucesos prósperos y adversos y despues de concluida alguna conversacion, solia decir: *Todo sea por amor de Dios y de la Purísima*; y cuando hablaba de este misterio, especialmente en el Confesonario, pegaba esta devocion en el ánimo de sus oyentes. Es increíble lo mucho que con su ejemplo y fervorosos discursos acrecentó el culto de la Señora en Manacor. Exortaba á sus penitentes,

en particular á los que eran más dados á la piedad, á que hiciesen el septenario de la Purísima Concepcion, que consiste en practicar ciertos ejercicios piadosos en los siete días precedentes al primer sábado de cada mes; ordenándoles que comulgasen en el primer domingo y procurasen ganar las indulgencias del Rosario, visitando, en dicho día la iglesia de Padres Dominicos en que solia celebrarse fiesta á la Virgen.

Introdujo tambien el ayuno del sábado, con tan feliz éxito, que aun en el día son muchos los que lo observan, y muchas las familias que guardan la abstinencia de carne, aun cuando la coman los viernes, valiéndose del indulto de la Santa Cruzada; de modo que ya era sabido en Manacor, que más caro solia venderse el pescado en sábado que en viernes, por ser muchas las familias que ayunaban en tal día por devocion.

Para saber á que santo tenia especial devocion, basta leer su testamento, monumento insigne de piedad y religion. En él despues de ordenar que las Misas que manda celebrar, se apliquen por los padrinos que lo fueron de su bautismo, por los maestros que le enseñaron, por

de que hemos dotado esos mismos presupuestos que han arrojado esos déficits con buena porción del patrimonio de la Hacienda, y también en gran parte con capital tomado á préstamo: sistema sólo admisible para salvar crisis transitorias de los ingresos, para esperar próximos y visibles desvolviientos de las rentas, pero que como régimen ordinario tiene una imposibilidad mucho más imperiosa que si fuese científica, y es que el capital se gasta y el crédito se extingue; así es que los males de ese sistema se remedian por sí propios, como se agota la vida natural por los excesos y la depravación. (*Muy bien.*)

Y la realidad es ésta: las rentas, lo confiesa el señor Ministro y los números lo proponen, están en baja. La reforma tributaria para distribución más equitativa de los impuestos viene reclamada, á mi me parece, que de un debate no muy lejano, y resultó reconocida la justicia de imponerla á una riqueza exenta hasta ahora de todo tributo; pero quizás por el temor á que el crédito público se perturbe, ó por otras causas, el hecho es que esa imposición está detenida. ¿Cómo si el crédito público pudiera padecer algo con más motivo y mas hondamente que por esa situación que resulta de las palabras del señor Pedregal, que antes que de sus palabras resultaba de los números, y que aparece también de lo que ahora voy á decirlos acerca del equilibrio de los gastos y de los ingresos de ese presupuesto que esta sometido á nuestro examen.

Yo creo que no necesito esforzarme para que todos quedeis convencidos de que es una necesidad imperiosa y apremiante, no ya solo nivelar esta vez los ingresos y los gastos, no ya solo suprimir, como en el proyecto de ley de contabilidad se propone, el semestre de ampliación, al cual quizás habrá que imputar una parte de los errores y de los desaciertos que sintetiza ese montón de déficits acumulados hoy, y que pesan sobre todos nosotros con pesadumbre abrumadora, sino establecer, como creo que es urgente, que no se pueda en adelante presentar á las Cortes un solo presupuesto que no traiga á la cabeza como primera partida el déficit del ejercicio anterior, antes que la misma Corona importe de la Casa Real, porque á la misma Corona importa mucho más que todos los esplendores (*Muy bien, muy bien.*), antes que la dotación de los Cuerpos Colegisladores, porque importa á las mismas, generalmente culpables de esos errores, el remediarlos, mucho más que la cuantía de su asignación antes que los mismos gastos de la deuda pública, porque antes que la Deuda pública esté el equilibrio de los presupuestos, pues que en él está su garantía.

Y llevado así en cada jorna la el peso del déficit anterior, no se presentarían presupuestos como éste, ni será la complacencia de las mayorías un motivo más para el desprestigio de este régimen y para el desvío, por desgracia justo, de la opinión hacia todos los partidos.

Yo afirmo, y creo que tengo motivos para afirmarlo con el asentimiento de todo el mundo, que aquí no se trata de hacer cargos á nadie; aquí se trata de examinar la realidad; (si me equivoco, celebrará que se

me demuestre), se trata de examinar la realidad tal como ahora es sin entrar á inquirir quién tiene la culpa; la tenemos todos, yo el primero de todos si quereis porque he sido Diputado cuando esto ha sido; pero personalmente examinada la realidad; resulta que este presupuesto no está dotado, que este presupuesto no está nivelado. Se presenta con un *superavit*; pero creo que el señor Ministro de Hacienda, cuya ausencia deploro por la causa que la motiva, no está convencido de que el presupuesto tenga igual suma de ingresos que de gastos; creo que la Comisión que me escucha, no está de ello convencida tampoco, y yo francamente auguro bien de haberlo disimulado, porque cuando se va á operar sobre la llaga cuando se piensa en cauterizarla, no hay que taparla, sino descubrirla, y la llaga es honda como vamos á ver.

Ingresos ordinarios, 799 millones de pesetas. Cuando se discuta el presupuesto de ingresos, ó mejor dicho cuando se discutan las leyes complementarias y el presupuesto de ingresos, que son un todo indivisibles, espero que se demostrará hasta la evidencia que con la actual organización de los ingresos, con el régimen actual del presupuesto de ingresos, no se puede obtenerse más de 750; á lo sumo, son grandes prosperidades, calculando con alegría 760 millones de pesetas. Pero ahora perentoriamente, lo hemos de ver; consultad la recaudación por cuenta del presupuesto en ampliación; consultad la recaudación del trimestre; examinad con alguna atención los números, y ellos hablarán con más elocuencia que todas las palabras, y que todas esas necesidades de la retórica oficial, con arreglo á la cual en la Memoria se declara que la crisis ha terminado y que ya no falta más que restañar las heridas, y casi, casi volver á empezar; No; los 799 millones de pesetas no se pueden recaudar con el sistema actual de tributación, y que no se pueden recaudar lo pueban los hechos. Si alguien lo duda, ahí está, por ejemplo, entre esos recursos ordinarios, la cifra de los 90 millones de tabaco.

(Se continuará.)

CRÍA DE CONEJOS

(Continuación.)

Cada familia puede consumir por lo menos 100 conejos al año. Cuatro millones de familias podrán consumir más de 400 millones de estos animales que, distribuidos entre 10.000 municipios, que es número redondo hoy en España, corresponden á cada uno de éstos 40.000 de aquellos, número enormemente superior á la verdadera cifra. Distribuidos los 400 millones de conejos entre 40 millones de hectáreas más ó menos productivas que hay en nuestro país, corresponden 10 conejos á cada hectárea.

Pero ahora ocurre desde luego una pregunta: además de la ganadería española lanar, cabría, vacuna, caballar, mular y asnal, que por escases de pastos suele estar medianamente alimentada, y que sin embargo convendría aumentar, ¿es posible sostener tan enorme número de conejos para nuestro consumo, y además los que pudieran destinarse á la exportación?

Antes de contestar á esta pregunta debo recordar otra que me han dirigido como objeción algunos labradores, con motivo de la reforma ó modificación de los cultivos, recomendada en uno de los artículos sobre el progreso agrícola en Castilla.

Indica usted, me han dicho, que para aumentar nuestras cosechas hace falta mucha mayor cantidad de abonos que la de que somos disponer; que para producir estos abonos tenemos necesidad de aumentar notablemente nuestra ganadería, y que para el mayor sostenimiento de la existente y de la futura nos conviene destinar á praderas naturales, y principalmente artificiales, una parte de nuestra explotación ó campo de labor, dividiendo el restante en tres hojas: una á cereales asociados ó no asociados á leguminosas de prados; otra á legumbres, raíces, tubérculos y á otras plantas anuales y la tercera á barbecho. Pero no siendo posible improvisar desde luego ni en algunos años numerosa ganadería en todas las explotaciones, ¿quién va a consumir los tan extraordinarios como voluminosos productos (y por lo mismo tan difíciles de ser transportados á distantes mercados) de tantas hectáreas destinadas en cada pueblo á plantas forrajeras exclusivamente, ó asociadas á los cereales, y además los nuevos y abundantes productos de la segunda hoja ó sección?

Basta enterarse del contenido de estas preguntas para apercibirse de que se contestan mutuamente la una á la otra.

Efectivamente, los conejos principalmente, cuya fecundidad es muy notable, y los demás animales y aves de corral ya indicados, pueden encargarse desde luego de consumir el sobrante de forrajes y de productos que resultaría de la generalización de las recomendadas alternativas trienal y bienal supletoria. Las mulas son infecundas; las hembras del ganado vacuno, lanar, cabrio, caballar asnal no siempre dan una cría ó individuo cada año, y este individuo no se reproduce si no es después de algunos años. Además hay epizootias, defunciones y bajas por razón del consumo y de la exportación, y no se puede por escasez de

Los obispos que le ordenaron, y por los dueños del patronato de los beneficios que posey; añade que se apiquen también por los que en vida habían sido devotos de la Pasión de Jesús: el de Santa Teresa de Jesús, y de San Pedro de Alcántara, habiendo antes invocado á la Santísima Trinidad, al Santísimo Sacramento y la Purísima Concepción de María, á San José, San Joaquín, Santa Ana, S. Pedro apóstol y San Luis Gonzaga.

Ya queda dicho cual fué su devoción á los misterios de la Santísima Trinidad, Santísimo Sacramento, Pasión del Señor, y Concepción de la Virgen. Todos los santos arriba nombrados eran su recurso en todas sus necesidades, así espirituales como temporales: y con hacer especial memoria de ellos en su testamento da á entender que de su intercesión esperaba la posesión de los bienes eternos, pudiendo decir con el Real Profeta, que éstos eran los justos que él esperaba, para recibir de su eterno Renunciador la gloriosa recompensa de sus trabajos. Pero entre todos parece que se esmeró más en venerar y obsequiar al Patriarca San José, al seráfico padre San Francisco, y á S. Luis Gonzaga. A san

José fué exactísimo en rezarle todos los días los siete padres nuestros en veneración y memoria de sus siete principales dolores y gozos, y en hacerle todos los años la novena preparatoria á su festividad, en la que prolijos casi siempre sus virtudes y glorias con mucho celo y fruto. Del P. S. Francisco se gloriaba de ser hijo suyo, y muy devoto de su religión seráfica. Cuando estaba en Palma, tomó el escapulario y entró en la Tercera orden de penitencia, en el convento de Padres Capuchinos, y desde entonces con la frecuente asistencia á los santos ejercicios que practicaban los hermanos terciarios en su oratorio, se embobó en la devoción del *ota crucis*, que como queda dicho, siguió practicando con tanta frecuencia y devoción toda su vida; y le revisó de un espíritu tan del todo seráfico, que en su vida y costumbres más parecía un capuchino que un clérigo secular, observando la pobreza como si la hubiese profesado. Hacía los ayunos y disciplinas que acostumbraban los capuchinos; y andaba á pié todos sus viajes; de modo que encontrándose una vez que iba á pié desde Manacor á Palma Fr. Carlos, lego capuchino su paisano,

extrañando éste y diciéndole, porque iba á pié tan largo camino y en tan avanzada edad? le contestó el Siervo de Dios con dulce gracia y con muestras de la mayor satisfacción: *¿que no soy yo también hijo del V. P. S. Francisco?* Siempre que iba á Palma, se hospedaba en el convento de Capuchinos, y parecía que encontraba sus delicias en tratar por algunos días con aquellos Religiosos sus hermanos, mostrándose muy afable y tratable con todos, y teniendo con muchos de ellos una amistad muy estrecha y espiritual. No se contentó con ser de la Tercera Orden: quiso estrechar aun más las sagradas lazos que le unían á aquellos religiosos, contrayendo con ellos una hermandad especial, que consiste en una santa comunicación de oraciones, penitencias, oraciones y buenas obras que se hacían en la Orden, y en la mutua obligación de aplicar el hermano tres misas para cada Religioso del Convento que muere, y tres cada Religioso á la muerte del hermano. Era también muy bienhechor del convento, y entre otras limosnas, para mayor muestra de su afecto, por Navidad regalaba cada año un lechón á la Comunidad; cuyo obse-

quo no solo conservó toda su vida, sino que al morir, tuvo cuidado de encargar á su sobrino el Capellán Damian, que lo continuase: como en efecto lo continuó este hasta la excomunión del año 1835.

La devoción á San Luis Gonzaga, la aprendió de los Padres Jesuitas, cuando en su juventud frecuentó las escuelas del Colegio de Montesión en Palma, de las escuelas era patron el Joven angélico; y le quedó tan impresa en el alma, que la conservó y fomentó toda su vida. Al pié de su cama tenía fija en la puerta de un armario una estampa de papel común del santo, con la oración impresa que empieza: *Oh Luis santo adornada de angélicas virtudes etc.*, y la tenía según parace, en aquel puesto para desde la cama poder dirigirle sus tiernas miradas, y los afectos fervorosos de su corazón. Por espacio de muchos años predicó sin admitir limosna alguna, en los seis domingos consagrados á honrar al Santo, y estudiar sus virtudes. Procuró infundir esta devoción en el corazón tierno de los niños, mientras ejerció el cargo de maestro; y les proponía por modelo y abogado á sus penitentes, especialmente á los jóvenes que trataban de perfeccionarse.

numerario pensar en la importacion de ganados extranjeros. Es necesario por lo mismo un decenio por lo menos, y además un decidido y general propósito para conseguir aumentar algo notablemente la indicada ganaderia.

(Se continuará)

EL LEON ENJAULADO

(Continuacion)

—En efecto,—dijo el toro; la verdad es que yo con mi par de cuernos puedo ir solo a cualquier parte. ¿Qué necesidad tengo de bajar la cabeza ante el leon?

—Ni yo,—dijo el oso,—que de una zarpada derribo una torre.

—Ni yo,—dijo el tigre,—que tengo tanta fuerza como el primero.

—Ni yo,—saltó el elefante,—que tengo tanta tropa como el segundo.

—Ni yo, ni yo, ni yo; saltaron todas las demás bestias, entusiasmándose cada vez más.

—En resumen, señores,—dijo la mona tosiendo y sacando el pañuelo para pronunciar el correspondiente discursito á que era muy aficionada;—que segun nos ha demostrado nuestra distinguida y particular amiga la culebra, animal largo de paso, por más que no hayamos tenido el gusto de verle los pies, todos, absolutamente todos, debemos ser independientes; porque tanto la autoridad de los unos como la libertad de los otros habrá de ganar muchísimo con declarar cesantemente la fantástica majestad del mal llamado rey de los animales.

—Señores,—dijo el cordero,—no estoy conforme, sé perfectamente lo que son estas cosas, y si esa autoridad es desobedecida, todos tendremos que sentir.

—¡Ah cobarde!—exclamó la asamblea,—como se conoce que tienes carne que guardar.

—Tambien la teneis vosotros.

—Para eso están nuestras armas.

—¿Armas sin autoridad legitima?; verémos lo que valen.

—¡Ja, ja, ja! ¿qué es eso de autoridad legitima?

—Lo dirá por el derecho divino,—contestó la mona.

—¡Ja, ja, ja, ja!

La risa fué general; y la sesion terminó en medio del mayor escándalo. Inmediatamente el leon fué enjaulado, y al grito de ¡Viva la libertad! se pusieron un par de grillos para que no pudiera tender la garra.

Acto continuo cada uno de los animales, acampanando por su respecto, se dirigió á una parte del mundo con el plausible y filantrópico objeto de hacerse dueño de ella sin pararse en pellidos ni miramientos. El oso fundó un imperio en Rusia; el tigre se anexionó en Inglaterra; las águilas fundaron imperios en Alemania y Francia; y la mona, emperregilada con una blusa garibaldina y un gorro frigio, comenzó á danzar por Italia tocando el organillo y cantando la marsellesa. Todos estaban contentos, y el que ménos criía haber ya descubierto la piedra filosofal.

—En efecto, la piedra filosofal estaba descubierta; porque no puede haber nada más filósofo que gritar viva la Pepa y declararse uno independiente para hacer su santísima voluntad, mandando en los demás y no dejándose mandar de nadie; pero amigo, lo que piensa el moro piensa el cristiano, y en esta ocasion como en todos los cristianos prsaron mejor que los moros. Así que las sabandijas del universo supieron que la autoridad leonina al grito de independencia habia sido destronada, saliendo á bandadas de sus agujeros se juntaron en concilio para discutir qué les correspondia hacer en semejante situacion.

(Se continuará)

NOTICIAS

Las elecciones municipales de esta villa, carecieron de toda clase de peripecias. Se verificaron con la mayor calma y hasta pudiera decirse con la mayor indiferencia pues muchísimos electores ocupados en sus faenas ni aun se apercibieron de que se trataba de asunto tan importante y trascendental para la Administracion del primer municipio de este partido judicial. Los pocs que concurrieron á las urnas eligieron á los señores cuyos nombres á continuacion insertamos los que segun anunciamos son los candidatos propuestos

de comun acuerdo por todos los partidos, á saber:

- D. Sebastian Nadal y Llabres.
- D. Tomas Bosch y Soler.
- D. Antonio Llull y Ginart.
- D. José Forteza y Fuster.
- D. Miguel Rosselló y Llull.
- D. Lorenzo Homar y Tous.
- D. Juan Vallespir y Alcover.
- D. Francisco Oliver y Fernandez.
- D. José Sureda y Bosch.
- D. Bartolomé Soler y Brunet.
- D. Pedro Miguel Durán Garí (no propuesto), dos votos.

En Felanitx es donde cuentan que la eleccion ha estado bastante reñida habiendo obtenido un verdadero triunfo el partido fusionista representado en dicha Ciudad por D. Bartolomé Alzamora contra el partido Conservador quien ha visto su derrota increíble por el largo tiempo que llevaba de dominacion, habiendose dado el caso de que no resultara ni un solo candidato de su comunion política á excepcion de la minoria del caserío de Cas Concos consistente en un concejal.

Los nombres de los Señores elegidos son los siguientes:

- D. Juan Llambies y Mas.
- D. Guillermo Puig y Tauler.
- D. Miguel Maymó y Oliver.
- D. Antonio Capó.
- D. Jaime Vidal.
- D. Ramon Vicens y Vicens.
- D. Julian Nicolau.
- D. Guillermo Caldentey.
- D. Juan Valls.

Quedará por consiguiente constituido el nuevo Ayuntamiento con diez adictos al gobierno y ocho de oposicion.

En Petra de los tres colegios en que se halla dividido aquel término municipal, en uno triunfaron los ministeriales, en otro la oposicion, compuesta de conservadores micelaneados con afiliados á todas las comuniones políticas conocidas incluso descontentos del partido fusionista. En el tercer colegio resultaron las fuerzas equilibradas cuyo empate se decidirá probablemente en el dia de mañana por medio de nueva eleccion.

En Montuiri el Bajá Sr. Ferrando que desde hace veinte y cinco años venia desempeñando la alcaldia, ha quedado en el sexto lugar entre los elegidos, de modo que no siendo las vacantes á cubrir mas que cinco es probable quede de reemplazo.

Con tan triste motivo dicen los de aquella villa que sus protegidos Pedro Mayol y Sastre y Francisco Verdadera y Solivellas andan muy tristes y preocupados pues no se consideran que no podrán sacar el provecho de hoy en adelante que sacaban de la amistad que estrechamente tenia al Sr. Ferrando hasta el punto de que el Verdadera y Solivellas estaba separado de su esposa é hijos que habitan en Randa sufragáneo de Algaída par cariño al Sr. Ferrando.

Dios siempre bueno tal vez haya permitido el destronamiento del Bajá para reconciliar este matrimonio.

En Montuiri pasan cosas muy originales.

Esta mañana ha llegado á Palma procedente de Barcelona, la compañía dramática que ha de actuar en el vecino pueblo de Artá, en la temporada de invierno.

Inaugurarán el nuevo teatro Guiscafré el próximo Jueves dia 12 del corriente.

Les deseamos buen estreno y un feliz éxito, á fin de que los Manacorenses, ya que tenemos cerrado nuestro teatro, podamos disfrutar de los recreos de Artá y Felanitx.

Ha sido nombrado auxiliar del Centro Tecnico de Marina nuestro paisano y amigo D. Pedro Domenge Rosselló Teniente de navio, el cual se embarcó el martes para Barcelona.

CAFÉ RECREATIVO DE PEDRO JUAN FIOLE

En este establecimiento se ha recibido una gran variedad de vinos y licores de primera calidad, apropiados para las fiestas de Navidad como son Jerez Añejo, Jerez fino, Jerez seco, Pedro Gimenez, Manzanilla fina, Malaga blanco seco, Idem dulce y otros, vendiéndose embotellado á precios económicos.

SECCION COMERCIAL

ESTADO del precio medio que han tenido en esta villa los productos agricolas que se expresan, durante la segunda quincena del mes de Noviembre último.

ESPECIES	Peso y medida decimal	Precio de produccion sin incluir el impuesto de consumoc ni otro gravamen	
		Pesetas	Cts.
Trigo.	Hectólitro	19	»
Cebada.	Id.	9	»
Avena.	Id.	7	50
Garbanzos.	Id.	22	50
Guisantes.	Id.	16	»
Habas.	Id.	16	»
Judias.	Id.	22	50
Guijas.	Id.	15	50
Lentejas.	Id.	22	50
Patatas.	100 Kilos	6	»
Muniatos.	Id.	5	»
Algarrobas.	Id.	8	»
Higos.	Id.	22	»
Vino.	Hectólitro	8	50
Alcohol de vino.	Id.	70	»
Aguardiente.	Id.	40	»
Vinagre.	Id.	14	»
Aceite.	Id.	86	»
Lanas.	100 Kilos	100	»
Quesos.	Id.	80	»
Paja de trigo.	Id.	5	»
Id. de cebada.	Id.	4	»
Leña tronco.	Id.	2	»
Leña rama.	Id.	1	50

MERCADOS

Precios corrientes en Inca el 5 Diciembre

	Ptas.	Cts.
Almendron.	75'00	los 42 kg.
Trigo.	16'00	» 70 l.
Candeal.	16'50	»
Cebada del país.	8'50	»
Id. forastera.	8'00	»
Avena del país.	7'50	»
Id. forastera.	7'00	»
Garbanzos.	22	»
Maiz.	12'00	»
Habichuelas confites	24	»
id blancas.	20	»
Frijoles.	23'00	»
Habas para cocer.	15'00	»
Id. ordinarias.	13'00	»
Id. para ganados.	12'00	»
Cerdos cebados.	11'00	» 10 kg.

BOLETIN RELIGIOSO.

DOMINGO, 8, II de Adviento.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora patrona de Mallorca y de toda España.

En la Iglesia parroquial, continua las 40 horas. A las 8 habrá comunion general. A las 9 y media cantada tertia solemne habrá la misa mayor con orquesta predicando el Pbro. D. Antonio Servera.

A las 2 y media se cantarán visperas y seguidamente las Hijas de Maria obsequiarán á su Sta. Madre con la visita solemne.

A las 4 se cantarán matines, despues de las cuales se terminará la novena y cantándose el Te-Deum se reservara.

- LÚNES, 9.—Sta. Leocadia vg. y mr.
- MARTES, 10.—Nuestra Sra. de Loreto.
- MIÉRCOLES, 11.—S. Dámaso Papa y confesor.
- JUEVES, 12.—S. Donato y S. Hermogeres mres.
- VIERNES, 13.—Sta. Lusia vg. y mr.—Ayuno.
- SABADO 14.—S. Espiridion ob. confsor, S. Nicasio y compañeros mres.—Ayuno.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE POBLACION

Relacion de las inscripciones verificadas en el Registro civil durante la semana anterior

MESES	Dia	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
		Varones	Hembras	Varones	Hembras
Noviem.	25	1	»	1	»
»	26	»	»	»	»
»	27	3	1	»	»
»	28	»	»	»	»
»	29	»	»	»	»
»	30	2	1	1	»
»	1	1	»	»	»
TOTAL.		7	2	2	»

MATRIMONIOS

Dia 27.—D. Juan Bissallach y Barceló con D.^a Antnia Roig y Pastor de 28 y 18 años respectivamente, solteros.

Id. 28.—D. Mateo Bauzá y Sureda, con D.^a Antnia Riera y Jaume de 23 y 24 años respectivamente, solteros.

Id. 30.—Mateo Servera y Soler, con D.^a Gabriela Febrer y Melis de 25 y 20 años respectivamente, solteros.

Id. id. 30.—Bartolomé Sureda y Ramon, con doña Maria Llull y Bennassar de 36 y 18 años respectivamente, solteros.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

Desde el 13 de Octubre último al 31 de Marzo próximo

De Palma á Manacor y La Puebla—7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto), tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7:30 mañana, y 5 tarde.

De La Puebla á Palma—7:55 mañana y 5:10 (mixto) tarde.

De la Puebla á Manacor—7:55 mañana 2:30 y 5:10 (mixto), tarde.

De Manacor á La Puebla—7:30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: días de Mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS.—Domingo 2 m., Ibiza y Alicante.—Id. 7 y 11 2 m. por Alcudia y Barcelona.—Lunes 4 tarde. Mahon.—Martes 4 t., Barcelona.—Miércoles 2 t., Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t., Valencia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m., Valencia.—Id. 10 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m., Mahon.—Id. 10 m., Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

De Palma á Manacor, todos los días á las 2 de la t. y de Manacor á Palma á las 3 m.
De Manacor á Artá, Capdepera y Son Servera á las 5 t.

DIOS Y EL COSMOS

6 ses

EL ATEISMO MATERIALISTA ANTE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

por

DON MIGUEL AMER

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

Esta magnífica obra consta de un sólo tomo al precio de 4'50 ptas. en rustica, y encuadrada á 6 ptas. Se han mandado hacer expofeoo para la indicada obra, unas lujosas y elegantes tapas para dicha encuadración.

Tambien se venden las tapas sueltas á 4 reales el juego.

Se vende en esta Imprenta, Plaza del Convento, 8, y en la libreria y centro de suscripciones de Bartolomé Frau.

GRAN CAFÉ DEL UNIVERSO

DE BARTOLOMÉ NADAL

13, PLAZA DE LA BALSA, 13

En este establecimiento se encontrarán toda clase de bebidas alcoholicas de 1.^a calidad á precios sumamente módicos.

CAÑA.

La hay de la más superior y la más verdadera que existe.

CAFÉ.

Lo hay de lo más bueno que se conoce y puede competir con todos los demás.

En cuanto á limpieza, esmero y puntualidad, nada encontrareis que desear.

CORTÉS HERMANOS

Agencia de Aduanas.—Comisiones, tránsito y consignaciones.—Despacho de buques.—Trasporte de mercancías de domicilio á domicilio.—Para España y el extranjero.—Representante de varias casas nacionales y extranjeras.

60, MARINA, 60

PALMA DE MALLOCCA.

Sucursal en Manacor

Dirigirse á José Forteza, calle Mayor, número 10.

SE VENEDON

Dos vidrieras—Una carreta—Una Maquina para zapatero—y botellas vacias nuevas muy caprichosas, todo muy barato.

En esta imprenta informarán

D. Bartomé Frau, corresponsal en esta de «La Ilustracion Iberica» avisa á los Srs. suscriptores de la misma que rijen bien en la advertencia publicada en su último número 357, para que pueda resolver y dar aviso con oportunidad al dicho corresponsal.

HOSPEDERIA LA MANACORENSE

DE

JAIME AMER GARAÑA

Precios económicos, aseo y esmerado servicio

3, SINDICATO NÚM, 3

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

Sucursal Establecida en Manacor, Plaza del Convento núm. 8, pral.

Esta Sucursal recibe depósitos en metálico á más de 30 das pagaderos con aviso previo de ocho dias al interés anual de 4 p.010.

Recibe imposiciones en la Caja de Ahorros acumulando semestralmente á las imposiciones que tengan hechas interés de 4 p.010 anual.

Admite cuentas corrientes con acumulacion del 1 por 100 de interés.

Presta con garantía de efectos públicos, acciones ú obligaciones de sociedades ó empresas y demás valores de curso corriente en la plaza; y sobre fincas, alhajas, ropas, efectos ó productos conservables.

HORAS DE DESPACHO:

de á 8 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde

AL PÚBLICO

Baños de agua fria, caliente y de ducha en la fábrica de alcoholes de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor Calle de Alfonso XIII, núm. 9.

HORAS HÁBILES

Todos los dias de 6 á 11 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.

Los domingos y dias feriados de 6 á 10 de la mañana.

PRECIOS Á QUE SE ESPENDEN LAS PAPELETAS PARA BAÑOS Y LOS ÚTILES QUE PROPORCIONA EL ESTABLECIMIENTO

Un abono para 8 baños eventuales.. 5 ptas.

Un abono por 5 baños á hora fija.. 3'75 »

Un baño suelto.. 75 »

Una tohalla. 10 »

Sulfurato. 25 »

Medio litro aguardiente.. . . . 30 »

DUCHAS

Un abono para cinco baños. . . . 2'50 »

Un baño suelto. 65 »

Tipografia Manacorensa

DE

BARTOLOMÉ CAMPS Y VIVES

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, rápidas y económicas. Además hay un gran surtido de cromos de buen gusto y elegancia, oleografias de todos tamaños.

CENTRO de suscripciones y encuadernaciones, especialidad en sellos de cautchú, tarjetas de visita desde seis reales el cien.

PAPELERIA de toda clase, cortaplumas, tinteros, raspadores, lápices de diferentes precios, mangos y plumas para escribir, libros de devoción y novelas, libros y libretas rayados, etc., etc.

CALENDARIOS AMERICANOS

Acaba de llegar un grande y variado surtido de todos tamaños á precios económicos

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUI

Se ven en aquesta Imprenta al preu de 5 céntims de peseta un número.

PLAZA DEL CONVENTO, 8.—MANACOR

LA MODERNA

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATERIA Y

REPOSTERIA DE

JUAN BISALLACH

17, MERCADAL, 17.—MANACOR

En este establecimiento encontrarán Chocolates de todas clases y precios y un rico y variado surtido de frutas extraidas en almibar al natural, glassadas y cristalizadas pastas finas y jaleas de varias clases cafés superiores y tes, Azucares legitimos de Puerto Rico de todas clases, á precios sumamente baratos.

Vinos de postres de los más acreditados.

Se reciben encargos para Santos, bodas, bautizos.

ECONOMIA Y PUNTUALIDAD

Tip. Manacorensa de B. Camps.